

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 49 CUARENTA Y NUEVE.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Martes doce de Marzo de 2024. Siendo las 12:00 doce horas en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Crisanta Flores Marcos Síndico Municipal Interina, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Verificación del Quórum legal.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria 48.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, así como sus Modificaciones Presupuestales.
6. Clausura de la Sesión

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al primer, segundo y tercer punto del día, la C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal Interina, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 6 integrantes de cabildo, excepto el Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal, los regidores Miguel Ángel Prado Aparicio y Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, **C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal Interina**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que la Sindica Interina le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 6 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- La Sindica Interna da cuenta del cuarto punto del orden del día, "Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria número 48", celebrada el día Sábado 02 de Marzo del 2024, en el desarrollo de este punto la C. Sindica Interina le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Extraordinaria número 48.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **C. Crisanta Flores Marcos Sindica Municipal Interina** da lectura al punto número 5; "**Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, así como sus Modificaciones Presupuestales**". Cede la voz a la C.P. Jimena Muñoz Moreno Tesorera municipal para hacer la exposición de motivos del presente punto, Con fundamento en el artículo 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 42 segundo párrafo, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 10, de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán, se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, así como sus Modificaciones Presupuestales.

Hace el uso de la voz la Regidora Lic. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, manifestando que en una sesión pasada se hizo la petición del desglose de las ayudas sociales para saber a cuáles se refieren.

Hace el uso de la voz la C. P. Jimena Muñoz Moreno, en respuesta a la regidora Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, comenta que en el primer informe trimestral les hará llegar la información que solicitan los regidores.

Una vez analizado el punto 5 del orden del día, “Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, así como sus Modificaciones Presupuestales”, la Sindica Interina les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 6 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

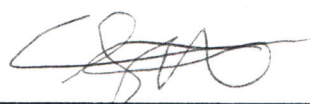
ACUERDO

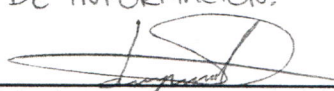
UNICO. – SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA REGISTRAR LAS VARIACIONES MENSUALES QUE RESULTEN EN LOS INGRESOS ESTIMADOS RESPECTO DE LOS REALES DEVENGADOS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 10, 51, Y 52 DE LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

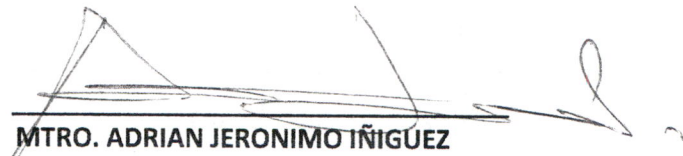
Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, la Sindica Interina declara el cierre de la presente Sesión Extraordinaria núm. 49 cuarenta y nueve, siendo las 14:00 catorce horas del día Martes 12 doce de Marzo de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE

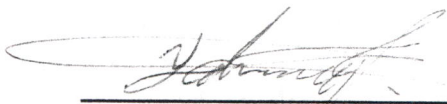

C. CRISANTA FLORES MARCOS
SINDICO MUNICIPAL INTERINA
BAJO protesta por falta
de informacion

BAJO PROTESTA POR FALTA
DE INFORMACIÓN.

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA


MTRO. ADRIAN JERONIMO INIGÜEZ
REGIDOR


TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR


LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA


LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA


LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR

PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA

PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 49 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha doce de Marzo de 2024.

066/2024
03 FOJAS
CERTIFICACIÓN

Chilchota, Michoacán a 20 de Marzo de 2024.

El que suscribe Profr. Eliazar Jiménez Blas, secretario del H. Ayuntamiento Municipal de Chilchota, Michoacán; con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

La presente copia fotostática es copia fiel tomada de su original misma que obra en los archivos de esta Secretaría del H. Ayuntamiento de Chilchota Mich, Por lo tanto, sello, firmo y doy fe.

ATENTAMENTE

C. PROFR. ELIAZAR JIMÉNEZ BLAS 2021 2024
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

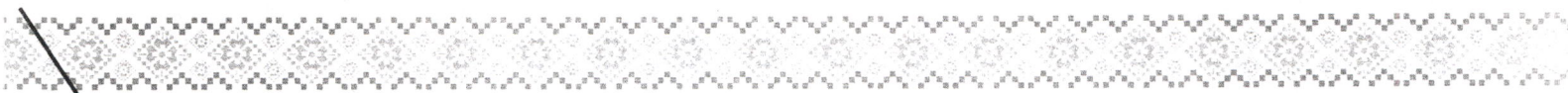


SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



CHILCHOTA

Orgullo y Tradición



CHILCHOTA
MAY 1994

El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el archivo de Chilchota, y no es responsable de la veracidad de la misma.

CHILCHOTA MAY 1994

El presente documento es una copia de la información que se encuentra en el archivo de Chilchota, y no es responsable de la veracidad de la misma.



CHILCHOTA MAY 1994

CHILCHOTA MAY 1994